

INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y PSICOMÉTRICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA.

1. ANTECEDENTES:

A los 27 días del mes de Mayo de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, designa a la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco, Directora General de Talento Humano como Administradora del Concurso para la selección y Designación de Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca.

Mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-1785-2024 de fecha 16 de julio de 2024, suscrito por la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco – Directora General Talento Humano / Administradora del concurso, solicita a la Máxima Autoridad aprobar el informe técnico de planificación para el Concurso Público del Registrador de la Propiedad Municipal del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Con sumilla inserta en Memorando Nro. MEMO-DGTH-1785-2024 de fecha 16 de julio de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, autoriza continuar con el trámite correspondiente.

Mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-1786-2024 de fecha 16 de julio de 2024, suscrito por la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco – Directora General Talento Humano / Administradora del concurso, solicita a la Máxima Autoridad aprobar y autorizar la publicación de la convocatoria para el Concurso Público del Registrador de la Propiedad Municipal del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Con sumilla inserta en Memorando Nro. MEMO-DGTH-1786-2024 de fecha 16 de julio de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, autoriza continuar con el trámite correspondiente.

Conforme el cronograma establecido, la convocatoria al Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca se llevó a cabo el 18 de julio del presente año.

Con fecha 19 de julio de 2024 se dio inicio al proceso de Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca, a través de la etapa de postulación realizada desde el 19 de julio al 25 de julio del 2024, contando con un total de 81 postulantes dentro de la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP.

ETAPA DE VERIFICACION Y VALIDACION DE REQUISITOS MINIMOS

En cumplimiento a las atribuciones y competencias determinadas en la normativa legal expuesta, la Dirección de General del Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca, realizó la verificación y validación de requisitos y documentación de postulación de los participantes que se inscribieron en el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, del 26 julio al 02 de agosto de 2024 a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección

Nacional de Registros Públicos, determinándose que 19 postulantes cumplieron con los requisitos mínimos y 62 postulantes no cumplieron con los requisitos mínimos, debiendo aclararse que el cómputo de tiempos en el parámetro experiencia se calcula de forma automática por la citada plataforma.

LISTADO DE POSTULANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTACION DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER	ESTADO POSTULACIÓN
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
6	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
7	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
8	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
14	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
15	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
16	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
17	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
18	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
19	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ETAPA DE RECONSIDERACION

A los siete días del mes de agosto de 2024, mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-2059-2024 se convocó al Tribunal de Apelaciones conformado para el concurso Público de Méritos y Oposición Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador/a de la Propiedad del GAD Municipal de Cuenca, con la finalidad de que se conozcan y evalúen las reconsideraciones interpuestas a través de la Plataforma Tecnológica de la Dirección Nacional de Registros Públicos por los postulantes del Concurso Público para la selección del Registrador de la Propiedad.

En virtud de la mencionada Convocatoria realizada por la Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal, se reunió el Tribunal de Apelaciones conformado por el Mgst. Juan José Cordero Asanza, Delegado de la Máxima Autoridad, la Mgst. María Augusta Moscoso Naranjo, Delegada de la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH) y el Dr. Hugo Patricio Curay Peláez, Delegado del Responsable de la Unidad Administrativa a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, para participar de la etapa de “Consulta y Evaluación de Reconsideraciones”.

El 14 de agosto de 2024 el Tribunal de Apelación presentó su **Informe de reconsideración a la verificación y validación de requisitos mínimos**, resolviendo 44 solicitudes de reconsideración interpuestas por los postulantes, aceptando 5 reconsideraciones.

El 16 de agosto de 2024 Dirección General de Talento Humano emitió el **Informe final de cumplimiento de requisitos mínimos de los postulantes** y se determinó que 24 postulantes cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en el Art. 23 de la Resolución Nro.004-NG-DINARP-2022, conforme información emitida por la plataforma tecnológica de la Dirección Nacional de Registros Públicos para concursos, quienes pasaron a la siguiente etapa del Concurso de Méritos y Oposición del cargo de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca.



LISTADO DEFINITIVO DE POSTULANTES



RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA		CÓDIGO:	DINARP-0016
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.: \$ 3.798,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		01.01			
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:		TERCER NIVEL, DERECHO O JURISPRUDENCIA			
CAPACITACIÓN REQUERIDA:		DERECHO CIVIL, PROCESAL, NOTARIAL, REGISTRAL, MERCANTIL, COOTAD, COGEP, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS, CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, LEY DE COMPAÑÍAS, CAPACITACIÓN GENERAL, 8 horas, CURSO/SEMINARIO/			
EXPERIENCIA REQUERIDA:		EXPERIENCIA PROFESIONAL 5 años 0 meses MANEJO DE PROCESOS DE DERECHO CIVIL Y TRÁMITES JUDICIALES, NOTARIALES, REGISTRALES, COGEP.			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES				CÉDULA DE IDENTIDAD
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER				0602119836
2	ARCETALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO				1714475264
3	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA				0103217667
4	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO				1003244165
5	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN				0104159579
6	FELIX PONCE JORGE ALFREDO				1711989127
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA				0704594647
8	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH				0104087259
N°	APELLIDOS Y NOMBRES				CÉDULA DE IDENTIDAD
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA				0919395376
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS				0301443750
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN				1718235672
12	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL				0703996801
13	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL				0908974652
14	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO				1707009153
15	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA				1721946919
16	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL				0105079735
17	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN				0103788493
18	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO				1707137491
19	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL				0104656608
20	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN				0702220377
21	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO				1400334981
22	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN				0101113900
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO				0104438619
24	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH				0104792379

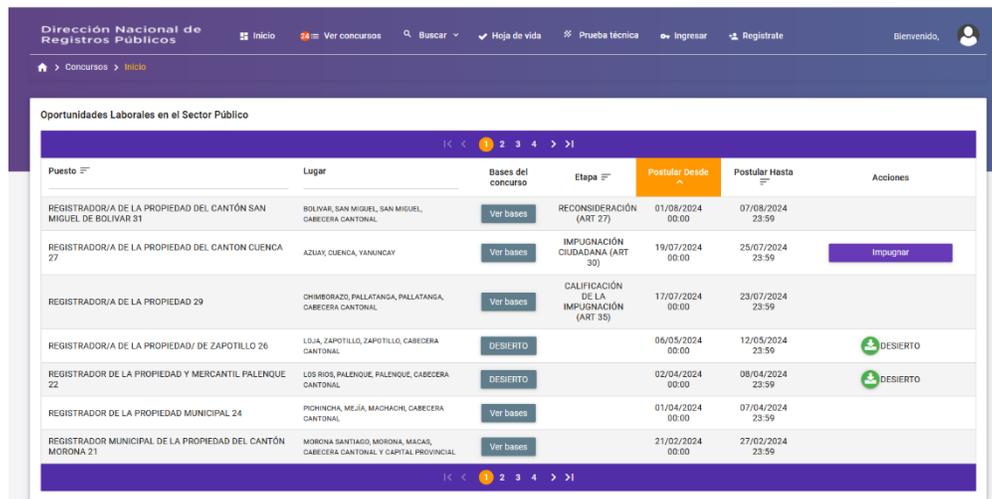
Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ETAPA DE IMPUGNACION CIUDADANA

La Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022, a través del Administrador/a del Concurso, ha realizado la publicación de los informes mencionados en las diferentes etapas; así como el Informe Final de Cumplimiento de requisitos mínimos en la Plataforma Tecnológica de la DINARP y en las páginas web del GAD Municipal del cantón Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos; y, de esta manera se dio inicio a la etapa de impugnación ciudadana y control social conforme lo determinado en el artículo 30 de la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022 que establece: “[...] **Impugnación Ciudadana.** - Finalizada la fase de postulaciones conforme al procedimiento establecido en el Capítulo precedente, cualquier persona de forma individual o colectiva, dentro del término de cuatros (4) días, podrán presentar su impugnación ciudadana debidamente fundamentada y documentada en contra de uno/a o varios/as postulantes al cargo de Registrador/a de la Propiedad y/o Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil”.

De esta manera, en cumplimiento al cronograma establecido para la ejecución del concurso público de méritos y oposición para la selección del Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca, se inició la etapa de impugnación ciudadana y control social desde el 19 de agosto hasta el 22 de agosto de 2024, con la finalidad de que cualquier persona pueda presentar su impugnación ciudadana de conformidad al artículo 32 de la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022 que establece: **“Procedimiento para la Impugnación.-** Las impugnaciones ciudadanas debidamente fundamentadas en contra de uno/a o varios/as postulantes se presentarán únicamente a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, para lo cual el impugnante deberá escanear y cargar la impugnación realizada con toda la documentación de respaldo.

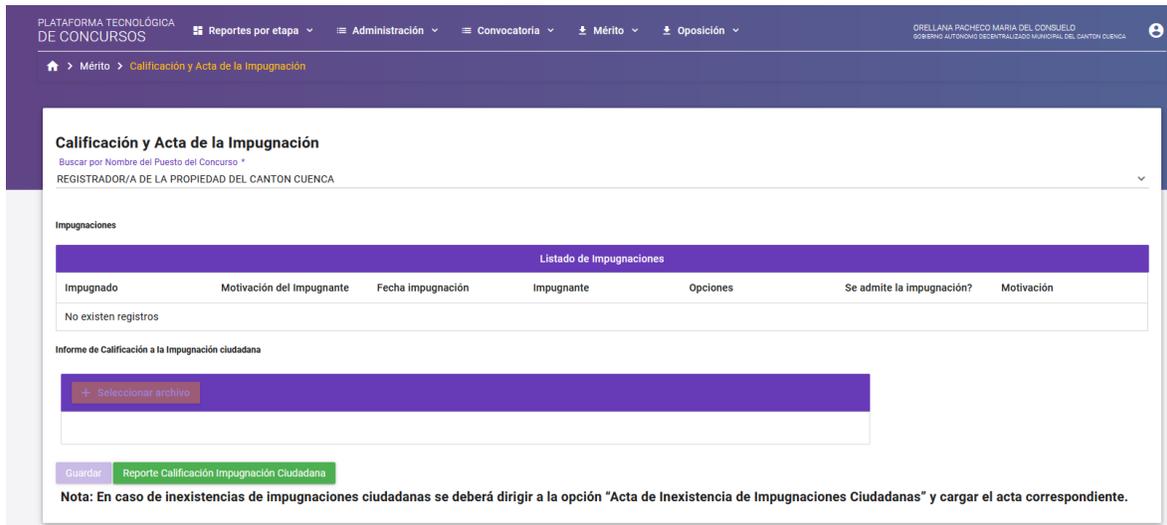
El impugnante tendrá la obligación de presentar la documentación original o las copias debidamente certificadas, el día en el que se lleve a cabo la audiencia pública; caso contrario, la impugnación ciudadana presentada, no será considerada y será archivada”.



Puesto	Lugar	Bases del concurso	Etapas	Postular Desde	Postular Hasta	Acciones
REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLIVAR 31	BOLIVAR, SAN MIGUEL, SAN MIGUEL, CABECERA CANTONAL	Ver bases	RECONSIDERACIÓN (ART 27)	01/08/2024 00:00	07/08/2024 23:59	
REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA 27	AZUAY, CUENCA, YANUNCAY	Ver bases	IMPUGNACIÓN CIUDADANA (ART 30)	19/07/2024 00:00	25/07/2024 23:59	Impugnar
REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD 29	CHIMBORAZO, PALLATANGA, PALLATANGA, CABECERA CANTONAL	Ver bases	CALIFICACIÓN DE LA IMPUGNACIÓN (ART 35)	17/07/2024 00:00	23/07/2024 23:59	
REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD/ DE ZAPOTILLO 26	LOJA, ZAPOTILLO, ZAPOTILLO, CABECERA CANTONAL	DESIERTO		06/05/2024 00:00	12/05/2024 23:59	DESIERTO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PALENQUE 22	LOS RIOS, PALENQUE, PALENQUE, CABECERA CANTONAL	DESIERTO		02/04/2024 00:00	08/04/2024 23:59	DESIERTO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL 24	ROSHINCHA, MEJÍA, MACHACHI, CABECERA CANTONAL	Ver bases		01/04/2024 00:00	07/04/2024 23:59	
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MORONA 21	MORONA SANTIAGO, MORONA, MACAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	Ver bases		21/02/2024 00:00	27/02/2024 23:59	

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos – DINARP

Una vez culminada la etapa de impugnación ciudadana y control social, se verifica en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP, que dentro del término establecido en el Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores/as de la Propiedad, no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo, como se evidencia a continuación:



Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos – DINARP

Consecuentemente y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 39 de la Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2022 que establece: “(...) **Inexistencia de impugnaciones ciudadanas.** - Si culminada la fase de postulación, no existiesen o no se hubiesen presentado impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo dentro del término establecido en esta norma, se procederá automáticamente al inicio de la siguiente fase del concurso. El responsable de la Unidad de Talento Humano o quien hiciera sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, dejará constancia de este particular a través de la suscripción del acta correspondiente, la misma que deberá ser publicada por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica de Concurso, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos”.

La Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca, dejó constancia el día 23 de agosto de 2024 mediante el **Acta de inexistencia de impugnaciones ciudadanas**, que no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo dentro del término establecido; por lo que, la misma fue publicada por el/la Administrador/a del concurso en la Plataforma Tecnológica de Concurso, y en la página web de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y conforme lo establecido en la norma, se procedió automáticamente al inicio a la etapa de Méritos del Concurso.



**RESULTADO CALIFICACIÓN IMPUGNACIÓN
CIUDADANA**

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA				CÓDIGO:	DINARP-0016
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR			GRADO:	5	R.M.U.: \$ 3.798,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		01.01					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	IMPUGNACIÓN CIUDADANA			SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	MOTIVACIÓN
			INCUMPLIR REQUISITOS PARA EL CARGO	FALSEDADE DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA POSTULANTE	INCOMPATIBILIDADES, INHABILIDADES O PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN, LEY Y NORMATIVA		

DERECHO A LA DEFENSA (ART 35)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	28/08/2024 00:00	HASTA	30/08/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec
--------------------------------------	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ETAPA DE MERITOS

Con memorando Nro. MEMO-DGTH-2177-2024 se convoca al Tribunal de Mérito y Oposición del concurso con la finalidad de llevar a cabo la etapa de valoración, evaluación y calificación de méritos de los postulantes.

En virtud de la mencionada Convocatoria realizada por la Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal, se reunió el 27 de Agosto de 2024 el Tribunal de Méritos y Oposición conformado por: Mgst. Hugo Xavier Aguirre Vargas, como delegado de la Máxima Autoridad; Abg. Pablo Andrés Andrade Sánchez, como delegado del Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca y, Abg. Stalin Wladimir Bravo Muñoz como delegado de la Responsable de la Unidad Administrativa a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, para la suscripción del acta de instalación respectiva; y, el 29, 30 de agosto y 02 de septiembre de 2024, el Tribunal de Méritos y Oposición procedió a realizar la verificación del mérito con la documentación subida por los veinte cuatro (24) postulantes a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos al Concurso de Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, siendo necesario indicar adicionalmente, que se contó con la presencia de los señores veedores para éste concurso. La verificación de Mérito bajo criterios previamente homologados concordantes con norma, se llevó a cabo con las siguientes consideraciones:

En cuanto a la Instrucción Formal:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 1 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala: “En caso de que la o el postulante tuviere varios títulos, se puntuará únicamente el título de mayor nivel.”

Experiencia:

La calificación de méritos asignada se realizó en función de lo señalado en el numeral 2 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala: “ para la calificación de la experiencia profesional se asignara cero como cincuenta puntos, por cada año de ejercicio profesional de abogado/a en instituciones públicas o privadas y/o en el libre ejercicio profesional, contado a partir del cuarto año hasta un máximo de cuatro (4) puntos; es decir, cumplido el requisito mínimo de tres años establecido para el cargo de Registrador/a de la Propiedad y/o Registrador de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registros Públicos para que el/la postulante acceda a la puntuación asignada por ejercicio profesional, deberá sustentar documentadamente el tiempo durante el cual ejercicio la profesión de abogada o abogado”.

El numeral 3 del artículo 44 del Instructivo de Concursos que señala: “La calificación de la experiencia específica se asignará a los/las postulantes que demuestren documentadamente experiencia profesional en materia registral en el sector público o privado. De igual manera, se reconocerá un punto a los postulantes que hubieren ejercido el cargo de Registrador de la Propiedad o Registrador de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil, para lo cual deberán presentar el certificado correspondiente.

Capacitación:

La capacitación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 4 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala “*La puntuación correspondiente a capacitación general se establecerá en función de la capacitación que los/as postulantes hubieren adquirido o impartido en cualquier rama o materia del Derecho, nacional e internacional, con un mínimo de ocho (8) horas cada uno y con vigencia de hasta un máximo de cinco (5) años atrás a la fecha de Postulación*”. Conforme criterio homologado de los miembros de este Tribunal sería a partir del 17 de julio de 2019 en adelante.

En el numeral 5 del artículo 44 del Instructivo de Concursos que señala “ *La postulación correspondiente a capacitación especializada se asignará en caso de que los/as postulantes hubieren recibido capacitación especializada en materia registral por cualquier entidad que brinde capacitación en dicha materia o haber participado como ponente en colaboración con cuerpos colegiados, órganos consultivos e instituciones de educación superior sobre esta materia, nacional e internacional; con un mínimo de ocho (8) horas cada uno y con vigencia de hasta un máximo de cinco años atrás a la fecha de postulación*” Es decir desde el 17 de julio de 2019 en adelante.

DOCENCIA:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 6 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala *“La puntuación correspondiente al desempeño de la docencia universitaria se asignará en caso de que los/as postulantes hubieren impartido cátedra en cualquier rama o materia del Derecho en Instituciones de Educación Superior debidamente reconocidas en el país por la autoridad competente, por un periodo mínimo de un año o su equivalente.”*

PUBLICACIONES:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 6 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala *“La puntuación correspondiente a las publicaciones será asignada a los/as postulantes que hayan publicado como autor/a o coautor/a obras jurídicas en cualquier rama del derecho y que cuenten con los respectivos derechos de autor y el código ISB, para este caso se asignará cero como setenta y cinco (0,75) puntos. En caso de haber publicado artículos relacionados con las ciencias jurídicas en revistas jurídicas, en revistas de naturaleza distinta al derecho, publicaciones en línea o en revistas indexadas se asignará cero como veinticinco (0,25) puntos, siempre y cuando la o el postulante justifique debidamente la publicación. En ningún caso el total del puntaje asignado en ambos casos podrá superar un (1) puntos”.*

El Tribunal de forma unánime procedió a realizar la valoración y evaluación en la etapa de méritos de los postulantes al concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca, presentando el 5 de septiembre de 2024 el acta correspondiente con los resultados de la calificación del mérito, la misma que fue publicada en la plataforma tecnológica de la DINARP y en las páginas web del GAD Municipal de Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

LISTADO DE POSTULANTES (24) DEL CUAL SE REALIZÓ EL RESULTADO AL MÉRITO:



RESULTADO DEL MÉRITO

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADORA/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA	CÓDIGO:	DINARP-0016		
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	01.01				

INSTRUCCIÓN FORMAL

A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA, D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD
F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECÍFICA, H: EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR
I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.25	10.25
2	ARCENALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	0	0	3.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.50
3	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	0	2.00	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	7.50
4	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	0	0	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	2.50	3.00	0.00	0.75	12.25
5	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
6	FELIX PONCE JORGE	1711989127	0	2.00	0	0	0	4.00	0.50	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.50
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	0	0	0	0	0	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
8	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	0	2.00	2.00	2.00	0	0.00	4.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	11.00
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	0	0	0	2.00	0	0.00	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	7.50
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750	0	0	0	2.00	0	1.50	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.50
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	0	0	2.00	2.00	0	1.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	8.50

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	0	0	0	2.00	0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	7.00
24	ZHUNIO INIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	0	0	0	2.00	0	0.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	1.00	10.50

APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS (ART 55)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	06/09/2024 00:00	HASTA	12/09/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec
---	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---

TRIBUNAL DE MÉRITOS

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ETAPA DE OPOSICIÓN

Finalizada la etapa de valoración de méritos y conforme al cronograma establecido, se dio inicio a la etapa de oposición del concurso del 06 al 12 de septiembre de 2024, con la finalidad de que los postulantes puedan rendir las pruebas de conocimientos técnicos y pruebas psicométricas, para lo cual se llevó a cabo la correspondiente coordinación con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP) y el Ministerio del Trabajo, encontrándose habilitadas las diferentes plataformas para que los postulantes puedan rendir las pruebas del concurso. Así también, se contó con la colaboración de la Universidad de Cuenca que facilitó los laboratorios para este efecto.

Posteriormente se convocó y notificó a los postulantes vía correo electrónico la fecha, hora, lugar de toma de pruebas, así como los requisitos para rendir las evaluaciones que se llevaron a cabo el 11 de septiembre de 2024.

La prueba de conocimientos técnicos conforme la Resolución 004-NG-DINARP-2022, fue estructurada y aplicada por un total de 80 preguntas, dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP; y, las pruebas Psicométricas fueron proporcionadas por el Ministerio del Trabajo.

Se contó con la presencia de 22 postulantes y de los señores veedores del concurso para rendir las pruebas de conocimientos técnicos y las pruebas psicométricas dentro de las plataformas tecnológicas.



Una vez finalizada la etapa de pruebas del concurso, con memorando Nro. MEMO-DGTH-2431-2024, se convocó al Tribunal de Méritos y Oposición para que suscriba el acta de resultados obtenidos de las pruebas de conocimientos técnicos, mismos que fueron obtenidos de la plataforma tecnológica de la DINARP y los resultados de pruebas psicométricas remitidos por el Ministerio del Trabajo.

El acta de resultados finales del proceso de toma de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas fue remitida por el Tribunal de Méritos y Oposición, el 17 de septiembre de 2024, dejando constancia de la no asistencia a las pruebas de los siguientes postulantes: ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO y GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS, y dicho tribunal solicitó al Administrador del Concurso, proceda a la publicación de los resultados en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, el 18 de septiembre de 2024.

**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE
PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y
PSICOMÉTRICAS**

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA			CÓDIGO:	DINARP-0016	
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR			GRADO:	5	R.M.U.: \$ 3.798,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		01.01					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83	80.57	
2	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	12.50			12.50	
3	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	63.32	
4	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	12.25	57.79	5.25	75.29	
5	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	41.40	
6	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83	79.63	
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	39.40	
8	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	65.07	
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	45.99	
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750	6.50			6.50	
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66	60.06	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
12	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25	63.99	
13	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83	72.77	
14	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83	82.56	
15	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	42.84	
16	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25	56.81	
17	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00	66.59	
18	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	10.00	56.11	4.66	70.77	
19	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25	53.14	
20	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66	76.45	
21	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25	80.05	
22	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	54.37	
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66	48.51	
24	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	76.05	

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ACCIONES AFIRMATIVAS:

Una vez concluida la etapa de méritos, en cumplimiento al artículo 57 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, el 19 de septiembre de 2024 se procedió a calificar las acciones afirmativas presentadas por los postulantes y se verificó la información y documentación subida en la plataforma tecnológica de la DINARP, observando las reglas generales para la calificación de acción afirmativa establecidas en el artículo 58 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, determinadónse los siguientes resultados:



RESULTADO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA	CÓDIGO:	DINARP-0016	
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.: \$ 3.798,00

L: SER CIUDADANO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O SUSTITUTO, M: SER CIUDADANO CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O SUSTITUTO, N: POSTULANTE LOCAL
O: PERTENECER A COMUNIDADES, PUEBLOS O NACIONALIDADES INDÍGENAS , P: PERTENECER AL QUINTIL 1 Y 2 DE POBREZA, Q: PERTENECER A LA POBLACION LGBTI,
R: SER MUJER, S: DECLARADO HÉROE, T: DECLARADO EXCOMBATIENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN ACCIONES AFIRMATIVAS									NOTA ACCIONES AFIRMATIVAS	
			L	M	N	O	P	Q	R	S	T		
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836											
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667								X			1.00
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165											
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579											0.00
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127											
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647								X			1.00
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259								X			1.00
8	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376								X			1.00
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672											
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801											



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN ACCIONES AFIRMATIVAS									NOTA ACCIONES AFIRMATIVAS	
			L	M	N	O	P	Q	R	S	T		
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652											
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153											
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919								X			1.00
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735											
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493											
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491											
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608											
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377											
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981											
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900											0.00
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619											
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379		X						X			1.00

INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y PSICOMÉTRICAS (ART 59) SE REALIZARÁ A PARTIR DE 20/09/2024 00:00 HASTA 23/09/2024 23:59 INGRESE A SU CUENTA <https://registrospublicos.gob.ec>

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Finalmente, una vez obtenido los resultados de acciones afirmativas dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP, se presentan los resultados finales del mérito, pruebas de conocimientos técnicos, pruebas psicométricas y acciones afirmativas correspondientes al siguiente detalle:



RESULTADO DEL MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA						
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA	CÓDIGO:	DINARP-0016				
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS				OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83		80.57
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	1.00	64.32
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244185	12.25	57.79	5.25		75.29
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	0.00	41.40
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83		79.63
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	1.00	40.40
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	1.00	66.07
8	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	1.00	46.99
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66		60.06
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25		63.99
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83		72.77

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83		82.56	
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	1.00	43.84	
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25		56.81	
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00		66.59	
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	10.00	56.11	4.66		70.77	
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25		53.14	
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66		76.45	
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25		80.05	
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	0.00	54.37	
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66		48.51	
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	1.00	77.05	

APELACIÓN A LOS RESULTADOS A LA ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO (ART 60)

SE REALIZARÁ A PARTIR DE 24/09/2024 00:00 HASTA 25/09/2024 23:59 INGRESE A SU CUENTA <https://registrospublicos.gob.ec>

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

El presente informe será publicado por el Administrador del Concurso en la Plataforma Tecnológica de la DINARP, en la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 59 de la Resolución No. 004 NG-DINARP-2022.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CONSUELO
ORELLANA PACHECO

Ing. Consuelo Orellana Pacheco
Directora General de Talento Humano - Responsable de la UATH
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca

Elaborado: DB/AC

RESULTADO DEL MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA	CÓDIGO:	DINARP-0016		
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83		80.57	
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	1.00	64.32	
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	12.25	57.79	5.25		75.29	
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	0.00	41.40	
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83		79.63	
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	1.00	40.40	
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	1.00	66.07	
8	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	1.00	46.99	
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66		60.06	
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25		63.99	
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83		72.77	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83		82.56	
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	1.00	43.84	
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25		56.81	
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00		66.59	
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	10.00	56.11	4.66		70.77	
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25		53.14	
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66		76.45	
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25		80.05	
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	0.00	54.37	
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66		48.51	
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	1.00	77.05	

APELACIÓN A LOS RESULTADOS A LA ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO (ART 60)

SE REALIZARÁ A PARTIR DE

24/09/2024 00:00

HASTA

25/09/2024 23:59

INGRESE A SU CUENTA

<https://registrospublicos.gob.ec>



Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CONSUELO
ORELLANA PACHECO

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO: